



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

ACTA DE FALLO DE LA Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N03-2020, a fin de llevar a cabo la CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día 30 de abril del año dos mil veinte; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la *Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos*, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Subdirectora de Licitaciones	Lic. Coral Román Contreras
Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión estatal de Seguridad Pública	L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López

Y los representantes de las Empresas:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Escore alimentos S.A de C.V	Fernando Castro Bustamante

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivos la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en los sucesivos el Reglamento), la Convocante, en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N03-2020, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, emite el proyecto de fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Octava Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 27 de marzo del año dos mil veinte, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 06/ORD08/27/03/2020, aprobar las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N03-2020, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de 01 de abril del 2020, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; y en el "PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" y en el periódico de circulación local "LA UNION DE MORELOS".

B).- Con fecha 07 de abril del 2020 y de conformidad con lo señalado 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de las bases de la Licitación.



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

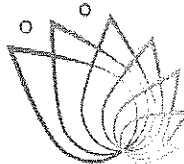
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del estado
2018 - 2024

C).- Con fecha 13 de abril del 2020, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas, económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.

La participación conjunta se acredita mediante el convenio respectivo de fecha 01 de abril de 2020, suscrito por Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V. y Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V. ; el cual fue presentado en dicho evento.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N03-2020, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.

En ese acto, el jurado rubricara una vez abiertos los sobres que presentan las empresas y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, documentación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante de las empresas participantes Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V. Entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 13 de abril de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Marco Antonio Reyes Rivas (representante común) manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.

No.	Documento Solicitado	Anexos	Presenta	
			Si	No
	Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Presenta	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	Presenta	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento		
3	Propuesta técnica detallada del SERVICIO que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el SERVICIO que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	Presenta	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que el SERVICIO será entregado diariamente por la cantidad y en los lugares establecidos en el Anexo 1 de las presentes bases.	B	Presenta	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana.	C	Presenta	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal	D	Presenta	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes.			
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	Presenta	
8	Presentar declaración de integridad, en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	F	Presenta	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes adjudicados asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	Presenta	
10	Carta en papel membretado de los licitantes, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12, 12.1 y 12.2 de las bases y de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1.	H	Presenta	
11	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 al 11.6 de las bases de la presente licitación.	I	Presenta	
12	Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, será proporcionado en: los lugares establecidos en el Anexo Técnico 1 de las presentes bases.	J	Presenta	
13	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la prestación servicio, los licitantes que resulten adjudicados se compromete a subsanar el servicio de manera inmediata, 2 horas máximo a partir de la notificación vía telefónica, en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Dirección de Suministros y Servicios de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación	K	Presenta	
14	Carta en papel membretado de los licitantes, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	L	Presenta	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del	M	Presenta	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

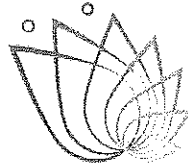
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

	Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.			
16	Carta original en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación	N	Presenta	
17	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social	O	Presenta	
18	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P	Presenta no aplica	
19	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Q	Presenta	
20	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio de comedor para personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	R	Presenta	
21	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo deberá anexar Cedula de Identificación Fiscal actualizada	S	Presenta	
22	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017	T	Presenta	
23	El licitante en su oferta técnica deberá presentar una propuesta de 30 días de menú para desayuno, comida y cena, elaborado por un nutriólogo, en el que deberá considerar raciones suficientes y con el contenido calórico equilibrado, estableciendo las cantidades, unidad de medida, energía Kcal. Proteína, lípidos e hidratos de Carbono, por porción. La vigencia del servicio se solicita sea a partir del 01 de mayo de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020	U	Presenta	
24	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido y tiene experiencia en la aplicación de las normas: • TIF NOM -008-ZOO-1994 y NOM -009-ZOO-1994	V	Presenta	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

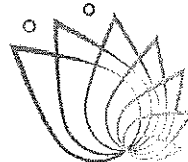
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	<ul style="list-style-type: none"> NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001: 2015). NMX-SAA-14001-IMNC-2015.(ISO 14001:2015). Distintivo "H" NMX- 605-NORMEX-2018. NMX-F-CC-22000, NORMEX-IMNC-2007.(ISO 22000:2005). NMX-SAST-001-IMNC-2008 (BSI-OHSAS 18001-2007). Ó (ISO 45001:2018). Norma Oficial Mexicana, NOM-251-SSA1-2009 Practicas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticio 																																	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de brindar el servicio de comedor de forma total y oportuna del servicio que integra su propuesta conforme al Anexo Técnico	W	Presenta																															
26	Carta compromiso del Licitante en papel membretado donde se compromete en caso de resultar adjudicado a contratar la póliza de seguro por responsabilidad civil hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) que garanticen la responsabilidad civil por envenenamiento, intoxicación o cualquier daño a la salud provocado por el consumo de alimentos y bebidas preparadas por el licitante hasta su punto de entrega	X	Presenta																															
27	<p>Deberá acreditar de uno y hasta tres años de experiencia, mediante curriculum vitae del personal mínimo requerido para la prestación del servicio que está relacionado con la supervisión de servicios de alimentación; elaboración de menús, recetas, alimentos y/o manejo de personal en comedores, respectivamente. La experiencia requerida debidamente acreditada, es indispensable por tratarse de un servicio cuya funcionalidad y adecuada prestación, dependerá del dominio y manejo de comensales para este tipo de servicio.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Puesto</th> <th>Acreditación mediante curriculum vitae</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Gerente</td> <td>De uno a tres años de experiencia</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Supervisores</td> <td>De uno a tres años de experiencia</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacenistas</td> <td>De uno a tres años de experiencia</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Cocineros</td> <td>De uno a tres años de experiencia</td> </tr> </tbody> </table> <p>Deberá acreditar el nivel de estudios mediante títulos, cédulas o certificados según corresponda, del siguiente personal:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Puesto</th> <th>Acreditación mediante curriculum vitae</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Gerente</td> <td>Título o cedula profesional de licenciatura profesional técnico en nutrición.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Supervisores</td> <td>Título o cedula profesional de licenciatura profesional técnico en nutrición.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacenistas</td> <td>Certificado de estudios de nivel medio superior</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Cocineros</td> <td>Certificado de estudios de nivel medio superior</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Puesto	Acreditación mediante curriculum vitae	1	Gerente	De uno a tres años de experiencia	3	Supervisores	De uno a tres años de experiencia	4	Almacenistas	De uno a tres años de experiencia	8	Cocineros	De uno a tres años de experiencia	Cantidad	Puesto	Acreditación mediante curriculum vitae	1	Gerente	Título o cedula profesional de licenciatura profesional técnico en nutrición.	3	Supervisores	Título o cedula profesional de licenciatura profesional técnico en nutrición.	4	Almacenistas	Certificado de estudios de nivel medio superior	8	Cocineros	Certificado de estudios de nivel medio superior	Y	Presenta	
Cantidad	Puesto	Acreditación mediante curriculum vitae																																
1	Gerente	De uno a tres años de experiencia																																
3	Supervisores	De uno a tres años de experiencia																																
4	Almacenistas	De uno a tres años de experiencia																																
8	Cocineros	De uno a tres años de experiencia																																
Cantidad	Puesto	Acreditación mediante curriculum vitae																																
1	Gerente	Título o cedula profesional de licenciatura profesional técnico en nutrición.																																
3	Supervisores	Título o cedula profesional de licenciatura profesional técnico en nutrición.																																
4	Almacenistas	Certificado de estudios de nivel medio superior																																
8	Cocineros	Certificado de estudios de nivel medio superior																																
28	<p>Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de los siguientes documentos:</p> <p>Acreditar la capacitación en el manejo higiénico de los alimentos de 1 Gerente de operaciones, 3 supervisores de servicio, presentando</p>	Z	Presenta																															



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

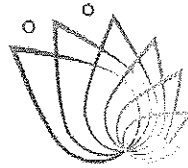
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>certificados de competencia laboral vigentes, en el estándar de competencia de "Manejo higiénico de alimentos",</p> <p>Certificados de competencia laboral en el estándar de competencia de "Coordinación de los Servicios de alimentos y bebidas" emitidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laborales y constancias de capacitación, en apego a la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2018 sobre el "Manejo higiénico de alimentos", emitida por la Secretaría de Turismo, durante el 2019, presentando copia simple y original o copia certificada para su cotejo, del documento expedido por la Secretaría antes citada, que acredite al capacitador que impartió los cursos y de 4 almacenistas y 8 cocineros los certificados de competencia laboral vigentes, en el estándar de competencia de "Manejo higiénico de alimentos" Certificación de Competencias Laborales y constancias de capacitación, en apego a la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2018 sobre el "Manejo higiénico de alimentos", emitida por la Secretaría de Turismo, durante el 2019, presentando copia simple y original o copia certificada para su cotejo, del documento expedido por la Secretaría antes citada, que acredite al capacitador que impartió los cursos todos los certificados deberán presentarse en original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</p> <p><u>Sera responsabilidad del proveedor o licitante adjudicado, asignar la platilla de trabajo suficiente, calificada y necesaria para cada comedor o centro de trabajo, con el propósito de garantizar la correcta ejecución del servicio de alimentación, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado.</u></p>			
29	<p>Acreditar con mínimo cinco vehículos, apropiados, de uso exclusivo para el suministro y transportación de los alimentos (insumos de cárnicos, lácteos, embutidos, frutas, verduras, abarrotes, etc.), que se utilizaran para proporcionar el servicio.</p> <p>Acreditar que los cinco vehículos, cumplen al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Debiendo presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de las inspecciones sanitarias y monitoreos ambientales realizados a los cinco vehículos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con base en la NOM-251-SSA1-2009, con una antigüedad no mayor a tres meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. • Exhibir copia simple del contrato debidamente formalizado con la empresa que le realice el servicio de fumigación de los vehículos, anexando el programa de fumigaciones. <p>Exhibir copia simple de sus certificados de aplicación, en los que se detallen los productos químicos utilizados y aprobados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas" CICOPLAFEST</p> <p>J.A.</p>	AA	Presenta	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

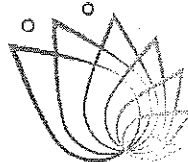
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p>AA) Acreditar con mínimo cinco vehículos, apropiados, de uso exclusivo para el suministro y transportación de los alimentos (insumos cárnicos, lácteos, embutidos, frutas, verduras, abarrotes, etc.), que se utilizarán para proporcionar el servicio; presentando las facturas originales o copia certificada y copia simple de las facturas de los vehículos antes mencionados o contrato de arrendamiento o comodato vigente de los vehículos con una empresa que cuente con el transporte con las características solicitadas.</p> <p>Así mismo los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad que el caso de ser adjudicados presentarán a la firma de contrato lo siguiente: Acreditar que los cinco vehículos, cumplen al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en la NOMM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Debiendo presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de las inspecciones sanitarias y monitoreos ambientales realizados a los cinco vehículos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con base en la NOM-251-SSA1-2009, con una antigüedad no mayor a tres meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. • Exhibir copia simple del contrato debidamente formalizado con la empresa que le realice el servicio de fumigación de los vehículos, anexando el programa de fumigaciones. • Exhibir copia simple de sus certificados de aplicación, en los que se detallen los productos químicos utilizados y aprobados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas" CICOPLAFEST. 			
30	<p>Acreditar contar con hasta un año de experiencia, proporcionando servicios de alimentación similares a los que se solicitan en el presente procedimiento de licitación, presentando para tal efecto, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de contrato, debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante y celebrados con instituciones de Seguridad Pública, Hospitales, o en Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, referentes al servicio de comedor, así como las 6 últimas facturas derivadas de esos contratos</p>	BB	Presenta	
31	<p>Presentar un mínimo de uno y hasta doce contratos (máximo 12 contratos), debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante, con instituciones de Seguridad Pública, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal con los cuales, demuestre su especialidad en la prestación del servicio de comedor. La especialidad requerida, atiende a la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario que la prestación del servicio en estas instituciones esté debidamente probada de tiempo atrás, pues trabajar en instituciones de seguridad pública, con la complejidad que esto conlleva, hace que la funcionalidad y adecuada prestación, refleje un dominio y manejo de comensales en estas instituciones</p>	CC	Presenta	
32	<p>Distintivo H vigente, emitido por la Secretaría de Turismo y Salud, expedido a nombre del licitante</p>	DD	Presenta	
33	<p>Presentar las siguientes certificaciones en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en apego a los siguiente:</p>	EE		



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

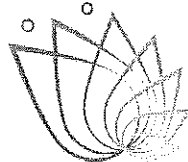
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el certificado vigente del ISO 9001-2015, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante E.M.A. en Sistemas de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas en el Sector 30, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. • Presentar el certificado vigente del ISO 22000:2005 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión de Inocuidad de los Alimentos "Categoría E" conforme a la Norma Mexicana NMX-F-CC-2200 NORMEX-IMNC-2007; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. <p>J.A.</p> <p>Copia simple para cotejo de su certificado vigente de su sistema de gestión de la inocuidad de alimentos de conformidad con la Norma Mexicana NMX-F-CC-22000 NORMEX-IMNC-2007, ISO 22000:2005, correspondiente a las instalaciones que acredita en el procedimiento de contratación, expedido por un organismo de certificación acreditado ante la E.M.A. en sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos en la categoría/sector "E" (catering). El alcance del certificado otorgado al licitante deberá incluir la producción de alimentos pasteurizados listos para servirse en un lugar distinto al lugar de su elaboración, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la EMA del organismo certificador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el certificado vigente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAST-001-IMNC-2008 BSI OHSAS 18001:2007, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Administración, Seguridad y Salud en el Trabajo; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas en el Sector 30, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A del Organismo certificador. • Presentar el certificado vigente del ISO 14001:2015 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión Ambiental, en el Sector 30, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. • Presentar el certificado vigente del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en ingles), emitido por un Organismo de Certificación 		<p>Presenta</p>	
--	--	--	-----------------	--



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	<p>acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas. Asimismo, se deberá presentar la constancia avalada por la International HACCP Alliance del profesionista que implemento dicho Sistema en las instalaciones del licitante.</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar certificado vigente de Distintivo "H" sobre el manejo higiénico de los alimentos vigentes, emitidos por la Secretaría de Turismo/Secretaría de Salud y obtenido en Instituciones de Seguridad Pública, Hospitales o Instituciones en Entidades de la administración Pública Federal, Estatal o Municipal en donde el licitante actualmente preste el servicio de comedor. Presentar copia simple de la certificación TIF (Tipo Inspección Federal) de sus proveedores de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos, que utilizara durante la prestación del servicio de alimentación en caso de resultar adjudicado, así como, original de la carta de respaldo expedida por sus proveedores en hoja membretada, en la que indique expresamente que se compromete con el licitante a suministrarles la calidad y cantidad de los insumos de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos requeridos para la preparación de los alimentos. Las cartas de respaldo deberán estar firmadas por la persona que tenga poder notarial para actos de administración, adjuntando copia simple del poder notarial e identificación oficial de la persona que firma <p>J.A. Presentar copia simple de la certificación TIF (Tipo Inspección Federal) Vigente a nombre del Licitante para los productos cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos, que utilizará durante la prestación del servicio de alimentación en caso de resultar adjudicado, así como, original de la carta de respaldo expedida por sus proveedores en hoja membretada, en la que indique expresamente que se compromete con el licitante a suministrarles la calidad y cantidad de los insumos de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos requeridos para la preparación de los alimentos. Las cartas de respaldo deberán estar firmadas por la persona que tenga poder notarial para actos de administración, adjuntando copia simple del poder notarial e identificación oficial de la persona que firma.</p>			
34	<p>Deberá presentar de los cárnicos (res, cerdo y pollo), los resultados de los análisis hormonales de clenbuterol, en los cuales se indiquen que se encuentran libres de dicha sustancia, expedidos a nombre del licitante o del establecimiento TIF de donde proceden los cárnicos. Los análisis deberán ser realizados por un laboratorio acreditado de la rama de sanidad agropecuaria acreditado ante la E.M.A y contar con antigüedad no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones; anexando copia legible de la acreditación vigente ante la E.M.A del laboratorio de sanidad agropecuaria</p>	FF	Presenta	
35	<p>Presentar en su propuesta técnica la estructura organizacional del personal que intervendrá en el servicio del comedor estableciendo sus funciones y/o responsabilidades</p>	GG	Presenta	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSION PUBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

36	Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con Instituciones de Seguridad Pública, Hospitales, o en Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, mediante la presentación de máximo 12 cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, estos documentos deberán corresponder a los contratos con los que el licitante acredite su experiencia y especialidad	HH	Presenta
----	--	----	----------

A continuación la propuesta económica: Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	SUBTOTAL MÍNIMA	SUBTOTAL MÁXIMA
ÚNICA	Contratación del servicio de comedor para personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	Ración	\$ 140.70	150,008	230,640	\$ 21,106,125.60	\$32,451,048.00
						SUBTOTAL:	\$32,451,048.00
						IVA:	\$ 5,192,167.68
						TOTAL:	\$37,643,215.68

Importe con letra (TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 68/100 M.N.)

Los precios son fijos en moneda nacional (PESOS MEXICANOS) durante la vigencia del contrato.

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$1,939,655.17 (Un millón novecientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 17/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 1225-05490-4

AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2020

Posterior a este evento la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de DIRECCIÓN DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las Propuestas Técnicas, Económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 07 de ABRIL, del año en curso de la siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS
1	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.

Se comunicó a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día 30 de ABRIL de 2020 a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DICTAMEN TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N03-2020 CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON LO MARCADO EN EL NUMERAL 22 DE LAS BASES AL RUBRO CITADAS Y QUE A LA LETRA SE TRANSCRIBE:

PRIMERO:

22.1 Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área técnica por conducto del área solicitante a efecto de emitir un DICTAMEN que servirá de fundamento para el Fallo.

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. *Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.*
2. *Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.*

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. *La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.*

SEGUNDO: Se realiza la evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por el licitante:

Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V., en participación conjunta con Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.

No	DOCUMENTO SOLICITADO	Anexos	Referencia bases de licitación	Cumple	No cumple	Observaciones
ANEXOS						
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1	SI CUMPL E		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación..	4	Punto 16.2	SI CUMPL E		
PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)						
3	Propuesta técnica detallada del SERVICIO que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el SERVICIO que integran su oferta y las	A	Inciso A)		NO CUMPL E	



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

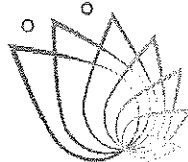
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.					
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que el SERVICIO será entregado diariamente por la cantidad y en los lugares establecidos en el Anexo 1 de las presentes bases.	B	Inciso B)	SI CUMPL E		
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana	C	Inciso C)	SI CUMPL E		
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes.	D	Inciso D)	SI CUMPL E		
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	Inciso E)	SI CUMPL E		
8	Presentar declaración de integridad, en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	F	Inciso F)	SI CUMPL E		
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes	G	Inciso G)	SI CUMPL E		



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	adjudicados asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.					
10	Carta en papel membretado de los licitantes, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12, 12.1 y 12.2 de las bases y de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1.	H	Inciso H)	SI CUMPL E		
11	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 al 11.6 de las bases de la presente licitación.	I	Inciso I)	SI CUMPL E		
12	Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, será proporcionado en: los lugares establecidos en el Anexo Técnico 1 de las presentes bases.	J	Inciso J)	SI CUMPL E		
13	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la prestación servicio, los licitantes que resulten adjudicados se compromete a subsanar el servicio de manera inmediata, 2 horas máximo a partir de la notificación vía telefónica, en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Dirección de Suministros y Servicios de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación	K	Inciso K)	SI CUMPL E		
14	Carta en papel membretado de los licitantes, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre	L	Inciso L)	SI CUMPL E		



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

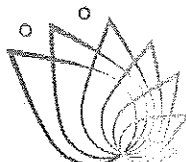
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.					
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	M	Inciso M)	SI CUMPL E		
16	Carta original en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación	N	Inciso N)	SI CUMPL E		
17	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social	O	Inciso O)	SI CUMPL E		



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

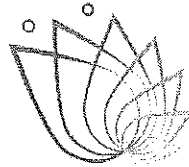


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

18	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P	Inciso P)	SI CUMPL E		NO APLICA
19	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Q	Inciso Q)	SI CUMPL E		
20	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio de comedor para personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	R	Inciso R)	SI CUMPL E		
21	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo deberá anexar Cedula de Identificación Fiscal actualizada	S	Inciso S)	SI CUMPL E		
22	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015 y modificado por	T	Inciso T)	SI CUMPL E		



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017					
23	El licitante en su oferta técnica deberá presentar una propuesta de 30 días de menú para desayuno, comida y cena, elaborado por un nutriólogo, en el que deberá considerar raciones suficientes y con el contenido calórico equilibrado, estableciendo las cantidades, unidad de medida, energía Kcal. Proteína, lípidos e hidratos de Carbono, por porción. La vigencia del servicio se solicita sea a partir del 01 de mayo de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020	U	Inciso U)	SI CUMPL E		
24	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido y tiene experiencia en la aplicación de las normas: <ul style="list-style-type: none"> • TIF NOM -008-ZOO-1994 y NOM -009-ZOO-1994 • NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001: 2015). • NMX-SAA-14001-IMNC-2015.(ISO 14001:2015). • Distintivo "H" NMX-605-NORMEX-2018. • NMX-F-CC-22000, NORMEX-IMNC-2007.(ISO 22000:2005). • NMX-SAST-001-IMNC-2008 (BSI-OHSAS 18001-2007), ó (ISO 45001:2018). • Norma Oficial Mexica, NOM-251-SSA1-2009 Practicas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticio 	V	Inciso V)	NO CUMPL E	Respecto al TIF NOM-008-ZOO-1994 y NOM-009-ZOO-1994, estos se encuentran vencidos al día 20 de septiembre de 2007, por lo cual al ser un certificado no vigente, el licitante no cuenta con dicho certificado y no cumple con el requisito solicitado.	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de brindar el servicio de comedor de forma total y oportuna del servicio que integra su propuesta conforme al Anexo Técnico	W	Inciso X)	SI CUMPL E		



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



26	Carta compromiso del Licitante en papel membretado donde se compromete en caso de resultar adjudicado a contratar la póliza de seguro por responsabilidad civil hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) que garanticen la responsabilidad civil por envenenamiento, intoxicación o cualquier daño a la salud provocado por el consumo de alimentos y bebidas preparadas por el licitante hasta su punto de entrega	X	Inciso X)	SI CUMPL E																					
27	<p>Deberá acreditar de uno y hasta tres años de experiencia, mediante curriculum vitae del personal mínimo requerido para la prestación del servicio que está relacionado con la supervisión de servicios de alimentación; elaboración de menús, recetas, alimentos y/o manejo de personal en comedores, respectivamente. La experiencia requerida debidamente acreditada, es indispensable por tratarse de un servicio cuya funcionalidad y adecuada prestación, dependerá del dominio y manejo de comensales para este tipo de servicio.</p> <table border="1" data-bbox="342 1150 716 1388"> <thead> <tr> <th>Puesto</th> <th>Acreditación mediante vitae</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gerente</td> <td>De uno a tres años de e</td> </tr> <tr> <td>Supervisores</td> <td>De uno a tres años de e</td> </tr> <tr> <td>Almacenistas</td> <td>De uno a tres años de e</td> </tr> <tr> <td>Cocineros</td> <td>De uno a tres años de e</td> </tr> </tbody> </table> <p>Deberá acreditar el nivel de estudios mediante títulos, cédulas o certificados según corresponda, del siguiente personal:</p> <table border="1" data-bbox="342 1541 716 1818"> <thead> <tr> <th>Posto</th> <th>Acreditación mediante c</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gerente</td> <td>Título o cedula profesional profesional técnico en nutrició</td> </tr> <tr> <td>Supervisores</td> <td>Título o cedula profesional profesional técnico en nutrició</td> </tr> <tr> <td>Almacenistas</td> <td>Certificado de estudios de nive</td> </tr> <tr> <td>Cocineros</td> <td>Certificado de estudios de nive</td> </tr> </tbody> </table>	Puesto	Acreditación mediante vitae	Gerente	De uno a tres años de e	Supervisores	De uno a tres años de e	Almacenistas	De uno a tres años de e	Cocineros	De uno a tres años de e	Posto	Acreditación mediante c	Gerente	Título o cedula profesional profesional técnico en nutrició	Supervisores	Título o cedula profesional profesional técnico en nutrició	Almacenistas	Certificado de estudios de nive	Cocineros	Certificado de estudios de nive	Y	Inciso Y)	SI CUMPL E	
Puesto	Acreditación mediante vitae																								
Gerente	De uno a tres años de e																								
Supervisores	De uno a tres años de e																								
Almacenistas	De uno a tres años de e																								
Cocineros	De uno a tres años de e																								
Posto	Acreditación mediante c																								
Gerente	Título o cedula profesional profesional técnico en nutrició																								
Supervisores	Título o cedula profesional profesional técnico en nutrició																								
Almacenistas	Certificado de estudios de nive																								
Cocineros	Certificado de estudios de nive																								
28	Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de los siguientes documentos:	Z	Inciso Z)	SI CUMPL E																					



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



<p>Acreditar la capacitación en el manejo higiénico de los alimentos de 1 Gerente de operaciones, 3 supervisores de servicio, presentando certificados de competencia laboral vigentes, en el estándar de competencia de "Manejo higiénico de alimentos",</p> <p>Certificados de competencia laboral en el estándar de competencia de "Coordinación de los Servicios de alimentos y bebidas" emitidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laborales y constancias de capacitación, en apego a la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2018 sobre el "Manejo higiénico de alimentos", emitida por la Secretaría de Turismo, durante el 2019, presentando copia simple y original o copia certificada para su cotejo, del documento expedido por la Secretaría antes citada, que acredite al capacitador que impartió los cursos y de 4 almacenistas y 8 cocineros los certificados de competencia laboral vigentes, en el estándar de competencia de "Manejo higiénico de alimentos" Certificación de Competencias Laborales y constancias de capacitación, en apego a la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2018 sobre el "Manejo higiénico de alimentos", emitida por la Secretaría de Turismo, durante el 2019, presentando copia simple y original o copia certificada para su cotejo, del documento expedido por la Secretaría antes citada, que acredite al capacitador que impartió los cursos todos los certificados deberán presentarse en original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</p> <p><u>Sera responsabilidad del proveedor o licitante adjudicado, asignar la platilla de trabajo suficiente, calificada y necesaria para cada comedor o centro de trabajo, con el propósito de garantizar la correcta ejecución del servicio de alimentación, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado.</u></p>					<p style="text-align: right;">CJ</p> <p style="text-align: right;">28</p> <p style="text-align: right;">2</p>
---	--	--	--	--	---



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

29	<p>Acreditar con mínimo cinco vehículos, apropiados, de uso exclusivo para el suministro y transportación de los alimentos (insumos de cárnicos, lácteos, embutidos, frutas, verduras, abarrotos, etc.), que se utilizaran para proporcionar el servicio.</p> <p>Acreditar que los cinco vehículos, cumplen al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Debiendo presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de las inspecciones sanitarias y monitoreos ambientales realizados a los cinco vehículos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con base en la NOM-251-SSA1-2009, con una antigüedad no mayor a tres meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. • Exhibir copia simple del contrato debidamente formalizado con la empresa que le realice el servicio de fumigación de los vehículos, anexando el programa de fumigaciones. <p>Exhibir copia simple de sus certificados de aplicación, en los que se detallen los productos químicos utilizados y aprobados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas" CICOPLAFEST J.A.</p> <p>AA) Acreditar con mínimo cinco vehículos, apropiados, de uso exclusivo para el suministro y transportación de los alimentos (insumos cárnicos, lácteos,</p>	AA	Inciso AA)	NO CUMPLE	<p>No cumple, ello derivado de que si bien es cierto, presenta cinco vehículos por la naturaleza del servicio, estos se requieren estar en óptimas condiciones para el servicio solicitado, sin embargo del estudio de los documentos que presenta el licitante se desprende que presentan unidades de modelos 2003, 2004 y 2008 por lo que el 60% del parque vehicular tiene un promedio de antigüedad de 15 años, motivo por el cual se desprende que se pudiera ver limitado el servicio oportuno en la entrega de alimentos en los distintos municipios del estado.</p>
----	---	----	------------	-----------	---



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

<p>embutidos, frutas, verduras, abarrotes, etc.), que se utilizarán para proporcionar el servicio; presentando las facturas originales o copia certificada y copia simple de las facturas de los vehículos antes mencionados o contrato de arrendamiento o comodato vigente de los vehículos con una empresa que cuente con el transporte con las características solicitadas.</p> <p>Así mismo los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad que el caso de ser adjudicados presentarán a la firma de contrato lo siguiente: Acreditar que los cinco vehículos, cumplen al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en la NOMM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Debiendo presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de las inspecciones sanitarias y monitoreos ambientales realizados a los cinco vehículos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con base en la NOM-251-SSA1-2009, con una antigüedad no mayor a tres meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. • Exhibir copia simple del contrato debidamente formalizado con la empresa que le realice el servicio de fumigación de los vehículos, anexando el programa de fumigaciones. <p>Exhibir copia simple de sus certificados de aplicación, en los que se detallen los productos químicos utilizados y aprobados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas" CICOPRAFEST.</p>					
<p>30 Acreditar contar con hasta un año de experiencia, proporcionando servicios de alimentación similares a los que se solicitan en el presente</p>	<p>BB</p>	<p>Inciso BB)</p>	<p>SI CUMPL E</p>		



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

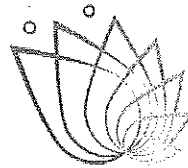
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	procedimiento de licitación, presentando para tal efecto, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de contrato, debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante y celebrados con instituciones de Seguridad Pública, Hospitales, o en Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, referentes al servicio de comedor, así como las 6 últimas facturas derivadas de esos contratos				
31	Presentar un mínimo de uno y hasta doce contratos (máximo 12 contratos), debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante, con instituciones de Seguridad Pública, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal con los cuales, demuestre su especialidad en la prestación del servicio de comedor. La especialidad requerida, atiende a la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario que la prestación del servicio en estas instituciones esté debidamente probada de tiempo atrás, pues trabajar en instituciones de seguridad pública, con la complejidad que esto conlleva, hace que la funcionalidad y adecuada prestación, refleje un dominio y manejo de comensales en estas instituciones	CC	Inciso CC)		NO CUMPLE
32	Distintivo H vigente, emitido por la Secretaría de Turismo y Salud, expedido a nombre del licitante	DD	Inciso DD)	SI CUMPLE	
33	Presentar las siguientes certificaciones en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en apego a los siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Presentar el certificado vigente del ISO 9001-2015, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante E.M.A. en Sistemas 	EE	Inciso EE)	SI CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

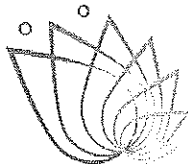
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL


Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Organismo del Estado
2018 - 2024

	<p>de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas en el Sector 30, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar el certificado vigente del ISO 22000:2005 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión de Inocuidad de los Alimentos "Categoría E" conforme a la Norma Mexicana NMX-F-CC-2200 NORMEX-IMNC-2007; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. <p>J.A.</p> <p>Copia simple para cotejo de su certificado vigente de su sistema de gestión de la inocuidad de alimentos de conformidad con la Norma Mexicana NMX-F-CC-22000 NORMEX-IMNC-2007, ISO 22000:2005, correspondiente a las instalaciones que acredita en el procedimiento de contratación, expedido por un organismo de certificación acreditado ante la E.M.A. en sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos en la categoría/sector "E" (catering). El alcance del certificado otorgado al licitante deberá incluir la producción de alimentos pasteurizados listos para servirse en un lugar distinto al lugar de su elaboración, anexando copia simple de la acreditación</p>					
--	---	--	--	--	--	---



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

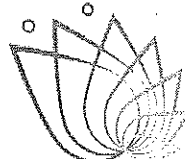
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

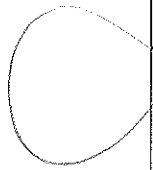


Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 2024

<p>vigente ante la EMA del organismo certificador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el certificado vigente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAST-001-IMNC-2008 BSI OHSAS 18001:2007, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Administración, Seguridad y Salud en el Trabajo; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas en el Sector 30, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A del Organismo certificador. • Presentar el certificado vigente del ISO 14001:2015 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión Ambiental, en el Sector 30, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. • Presentar el certificado vigente del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en ingles), emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas 				  
---	--	--	--	---



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p>de Gestión, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el servicio de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas. Asimismo, se deberá presentar la constancia avalada por la International HACCP Alliance del profesionista que implemento dicho Sistema en las instalaciones del licitante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar certificado vigente de Distintivo "H" sobre el manejo higiénico de los alimentos vigentes, emitidos por la Secretaría de Turismo/Secretaria de Salud y obtenido en Instituciones de Seguridad Publica, Hospitales o Instituciones en Entidades de la administración Pública Federal, Estatal o Municipal en donde el licitante actualmente preste el servicio de comedor. • Presentar copia simple de la certificación TIF (Tipo Inspección Federal) de sus proveedores de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos, que utilizara durante la prestación del servicio de alimentación en caso de resultar adjudicado, así como, original de la carta de respaldo expedida por sus proveedores en hoja membretada, en la que indique expresamente que se compromete con el licitante a suministrarles la calidad y cantidad de los insumos de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos requeridos para la preparación de los alimentos. Las cartas de respaldo deberán estar firmadas por la persona que 					<p style="text-align: right;">C S d</p>
--	--	--	--	--	--	---



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

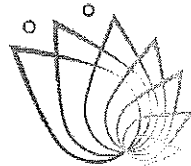
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p>tenga poder notarial para actos de administración, adjuntando copia simple del poder notarial e identificación oficial de la persona que firma</p> <p>J.A. Presentar copia simple de la certificación TIF (Tipo Inspección Federal) Vigente a nombre del Licitante para los productos cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos, que utilizará durante la prestación del servicio de alimentación en caso de resultar adjudicado, así como, original de la carta de respaldo expedida por sus proveedores en hoja membretada, en la que indique expresamente que se compromete con el licitante a suministrarles la calidad y cantidad de los insumos de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos requeridos para la preparación de los alimentos. Las cartas de respaldo deberán estar firmadas por la persona que tenga poder notarial para actos de administración, adjuntando copia simple del poder notarial e identificación oficial de la persona que firma.</p>				
34	<p>Deberá presentar de los cárnicos (res, cerdo y pollo), los resultados de los análisis hormonales de clenbuterol, en los cuales se indiquen que se encuentran libres de dicha sustancia, expedidos a nombre del licitante o del establecimiento TIF de donde proceden los cárnicos. Los análisis deberán ser realizados por un laboratorio acreditado de la rama de sanidad agropecuaria acreditado ante la E.M.A y contar con antigüedad no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones; anexando copia legible de la acreditación vigente ante la E.M.A del laboratorio de sanidad agropecuaria</p>	FF	Inciso FF)	SI CUMPL E	
35	<p>Presentar en su propuesta técnica la estructura organizacional del personal que intervendrá en el servicio del comedor estableciendo sus funciones y/o responsabilidades</p>	GG	Inciso GG)	SI CUMPL E	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

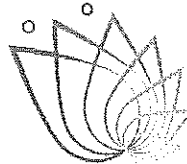
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

36	Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con Instituciones de Seguridad Publica, Hospitales, o en Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, mediante la presentación de máximo 12 cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, estos documentos deberán corresponder a los contratos con los que el licitante acredito su experiencia y especialidad	HH	Inciso HH)	SI CUMPL E	
----	--	----	------------	------------	--

TERCERO:

Derivado de la información anterior, se determinó que la proposición presentada **No Cumple** administrativamente con la información solicitada, conforme a lo establecido en el numeral 16.2 **Inciso A Propuesta técnica**, por lo que no es susceptible del análisis del anexo técnico 1 de las Bases de Licitación, ni el análisis económico correspondiente, a cargo de la convocante.

No.	Licitante que no cumple
1.-	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V., en participación conjunta con Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.

Lo anterior con fundamento en los numerales 13.3 y 24.1 de las bases de licitación los cuales a la letra dicen:

13.3.- "La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establece los Artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos"

24.- Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la L

D) EMISIÓN DEL FALLO

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que la única empresa participante fue descalificada se declara desierta la presente licitación, la adjudicación que se realice deberá realizarse buscando las mejores condiciones en cuanto precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás características convenientes con proveedores que tengan la capacidad de cumplir con la entrega puntual y calidad del SERVICIO requerido; en base a lo dispuesto por artículo 46, penúltimo párrafo y los numerales 32, 32.1 inciso C) y 32.2 de las bases de la presente Licitación que a la letra dice:

32. Licitación desierta

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la licitación cuando:

- C) Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de las Bases de licitación o;

32.2 En el caso de que la licitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el Artículo 46, párrafo segundo de la Ley.



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

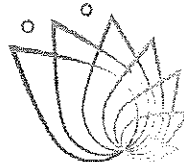
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con treinta minutos del día 30 de abril de 2020, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Subdirectora de Licitaciones Lic. Coral Román Contreras	
Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión estatal de Seguridad Pública	

Representante de la Empresa el participante:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	Escore Alimentos S.A de C.V	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

